



**Proceso de Compra Menor No. CDC-DAF-CM-2021-0008 para la adquisición de
de Equipos Tecnológicos y Licencias para Comisión Reguladora de Prácticas
Desleales en el Comercio y Sobre Medidas de Salvaguardias**

**01 de diciembre del 2021
Santo Domingo,
República Dominicana**

I. Título del Proceso

Adquisición de Equipos Tecnológicos y Licencias para la Comisión Reguladora de Prácticas Desleales en el Comercio y Sobre Medidas De Salvaguardias (CDC).

II. Contratante

La Comisión Reguladora de Prácticas Desleales en el Comercio y sobre Medidas de Salvaguardias (en lo adelante Comisión de Defensa Comercial - CDC).

III. Localización

Santo Domingo, República Dominicana.

IV. Informaciones Generales del Contratante

La CDC fue creada en virtud de la Ley No. 1-02 sobre Prácticas Desleales de Comercio y Medidas de Salvaguardias, con carácter de entidad estatal descentralizada, con autonomía funcional, jurisdiccional y financiera, patrimonio propio y personalidad jurídica.

La CDC tiene como misión realizar investigaciones ante la existencia de prácticas desleales en el comercio internacional o de un incremento significativo de las importaciones que afecten a los productores nacionales y aplicar, de conformidad con las leyes y acuerdos internacionales vigentes, las medidas pertinentes para enfrentar dichas prácticas.

El Pleno de Comisionados de la CDC es la máxima autoridad de la institución, conformado por cinco (5) miembros, quienes adoptan sus decisiones por mayoría de votos.

V. Objetivo General

Adquisición de Equipos Tecnológicos y Licencias para la Comisión Reguladora de Prácticas Desleales en el Comercio y Sobre Medidas De Salvaguardias (CDC).

VI. Detalles Específicos

Para la elaboración de las propuestas técnicas/económicas del presente proceso, debe tomarse en consideración toda la información contenida en las especificaciones técnicas y sus anexos.

La propuesta técnica debe valerse por sí misma, es decir, contener todas las

informaciones requeridas sobre las especificaciones técnicas, sin la necesidad de consultar fuentes externas para la validación y evaluación de su propuesta.

A modo de ejemplo, el oferente deberá completar el formulario de oferta técnica **SNCC.F.034**, según el siguiente formato:

Item No.	Bien Requerido	Cantidad	Datos a completar por el oferente		
1	Laptop	6	características del bien ofertado	Marca y Modelo	Autoevaluación
2	Licencias de OFFICE 2019 Standard Gubernamental	6	características del bien ofertado	Marca y Modelo	Autoevaluación
3	Monitores 27 pulgadas	6	características del bien ofertado	Marca y Modelo	Autoevaluación
4	Docking Station	6	características del bien ofertado	Marca y Modelo	Autoevaluación

Para la presentación de la oferta técnica mediante el formulario antes citado; el oferente debe especificar la marca, modelo y número de partes específicas del bien ofertado. En caso de que sean requeridos accesorios en el bien solicitado, deben presentar su marca y modelo. La garantía y el tiempo de entrega serán asumidas según el tiempo solicitado en las especificaciones técnicas, la cual el proveedor adjudicatario se comprometerá a cumplir.

Para el llenado del formulario de oferta técnica, la cantidad de especificaciones requeridas y las ofertadas deben coincidir, ya que de no coincidir al 100%, se considerará como NO CUMPLE.

Criterios de Evaluación: La evaluación de los ítems y de los documentos de presentación obligatoria, serán evaluados bajo el método PRECIO/CALIDAD y la asignación de porcentaje otorgado, por lo que para resultar habilitado técnicamente debe cumplir con todos los requisitos de los bienes ofertados y la documentación requerida.

Criterios de Adjudicación: La adjudicación se efectuará a un único oferente cuya propuesta técnica de los ítems cumpla con todos los requerimientos establecidos en las especificaciones técnicas y sus anexos.

SOLUCIÓN, EQUIPOS REQUERIDOS Y SUS ESPECIFICACIONES

				Requerimientos Mínimos
Item	Cant.	Ud.	Descripción	Detalle
1	6	Unidad	Laptops	Procesador 64bit I7-1165G7 2.8 GHz base frequency, up to 4.9 GHz with Intel Turbo Boost Technology 8 MB cache and 4 cores Onceava Generación
				Sistema Operativo Windows 10 Pro
				Memoria RAM: 16GB DDR3 actualizable
				SSD de 256GB M.2 PCI-E NVME
				Pantalla 15.6 pulgadas FHD IPS
				Ultra Slim
				RJ45 GIGABIT LAN
				1 puerto HDMI 1.4B, 2 Puertos USB3.1, 1 Puerto USB 2.0, 1 Puerto USB 3.1 TIPO C (PARA DISPLAYPORT Y CARGA) Lector de Tarjeta
				Peso hasta 1,8 kg (3,86 lb)
				Dimensiones 14.11 x 9.53 x 0.78 pulgada
Garantía de 3 años				

				Requerimientos Mínimos
Item	Cant.	Ud.	Descripción	Detalle
2	6	Unidad	Licencia Microsoft Office 2019 Standard Gubernamental	Licencia por Volumen de Microsoft Office 2019 Standard gubernamental

				Requerimientos Mínimos
Item	Cant.	Ud.	Descripción	Detalle
3	6	Unidad	Monitores 27 Pulgadas	Monitores 27 pulgadas IPS
				1920x1080 75HZ
				HDMI 1.4
				Headphones 3.5
				VGA
				16.9
Borderless (27B2H)				

				Requerimientos Mínimos
Item	Cant.	Ud.	Descripción	Detalle
4	6	Unidad	Docking Station	Adapter USB to HDMI, VGA, Ethernet USB 3.0

REQUERIMIENTOS

El plazo máximo de entrega de los citados productos es de quince (15) días calendario, contados a partir de la emisión de la orden de compra. Dicho plazo es una condición esencial de la oferta técnica, y la imposibilidad del oferente de cumplir con la misma conllevará la descalificación de la oferta, previa oportunidad de subsanación.

VII. Perfil de la Empresa

La empresa a contratar deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Servicios Post-Venta (piezas, reparación, entre otros).
- b) Establecer porcentaje de descuento que puedan ofrecer.
- c) Capacidad de cumplir con el plazo máximo de entrega de los productos especificados en los presentes TDR, como condición esencial para participar en este proceso.
- d) Establecer tiempos de garantía y especificaciones.
- e) No se aceptan equipos usados o "refurbished".
- f) Garantizar que los equipos ofertados no están al final de su vida útil ni al final de su ciclo de venta y que cuente con el tiempo y garantía solicitada.

VIII. Forma de Pago

Forma de pago aplicable a cada ítem del proceso: Al entregar su propuesta, el oferente acepta y otorga un crédito de treinta (30) días hábiles, luego de emitida la factura, y de la recepción satisfactoria de los ítems. Las facturas deben ser remitidas firmadas y selladas a nombre de la Comisión Reguladora de Prácticas Desleales en el Comercio y Sobre Medidas De Salvaguardias (CDC), Registro Nacional de Contribuyentes (R.N.C.) No. 4-30-07153-6, con Número de Comprobante Fiscal y Gubernamental (N.C.F.G).

IX. Presentación de Ofertas

- a) Los Oferentes deberán presentar adjunto a su Oferta Económica una Garantía de Seriedad de la Oferta correspondiente al 1% del monto total de la misma. No subsanable.

- b) Los Oferentes deberán tomar en cuenta el umbral para el año 2021, establecido en la resolución 01-2021, de fecha 05 de enero del 2021, para el Procedimiento de Compra Menor por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), de conformidad con la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.
- c) Las ofertas deberán ser presentadas en los documentos estándar disponibles en la página www.comprasdominicana.gov.do. Las ofertas técnica y económica deberán ser presentadas utilizando los formularios **No. SNCC.F.034 y No. SNCC.F.033** respectivamente. No subsanable.
- d) Las informaciones del oferente deberán ser presentadas en el documento estándar, **Formulario SNFCC.F.042**, disponible en la página de la DGCP. No subsanable.
- e) Las Ofertas Técnica y Económica deberán remitirse a la CDC en **sobres cerrados y separados, identificados con nombre y datos del oferente, a más tardar el día 06 de diciembre de 2021 hasta las 3:00 p.m.**, a la siguiente dirección:
Institución: Comisión de Defensa Comercial (CDC).
Proceso Compra Menor No. CDC-DAF-CM-2021-0008
Dirección: C/ Manuel de Jesús Troncoso No.18, Santo Domingo, D, N., República Dominicana.
Teléfono: 809-476-0111.
- f) El valor de la Oferta Económica debe incluir el ITBIS y cualquier otro impuesto aplicable.
- g) Los Oferentes deben anexar constancia de su declaración de impuestos al día en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).
- h) Copia del Registro de Proveedor del Estado (RPE) y Beneficiario del Estado activo.
- i) Tesorería de la Seguridad Social (TSS), en el caso de personas jurídicas.
- j) Copia del Registro Mercantil vigente.
- k) Presentar copia del Acta de la última asamblea de la empresa.
- l) Presentar al menos tres (3) cartas de clientes que expresen su satisfacción con los productos adquiridos y con el cumplimiento del tiempo de entrega.

- m) Anexar poder de representación dispensado por el gerente de la sociedad mediante documento notariado, o por los socios mediante acta de asamblea debidamente registrada por ante la Cámara de Comercio correspondiente, en favor de la persona que presenta la oferta, en caso de persona jurídica.
- n) Cualquier consulta sobre estos TDR podrá ser enviada a: compras@cdc.gob.do hasta el **02 de diciembre de 2021**